

 Alcaldía Municipal de Floridablanca	ESTUDIOS DEL SECTOR	CÓDIGO	GC-F-36
		VERSIÓN	03
	OFICINA DE CONTRATACIÓN	FECHA ELAB	Noviembre-2017
		FECH APROB	02/01/2024
	PROCESO: GESTION DE CONTRATACIÓN	TRD	103-16

ESTUDIO DEL SECTOR
SOPORTE DE LA CONTRATACIÓN A TRAVÉS DEL PROCESO DE MINIMA CUANTIA

En cumplimiento con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, el Municipio de Floridablanca estructura el proceso de **MINIMA CUANTIA**, que tiene como objeto: **“ADQUISICIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DOCENTE PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE E INTEGRACIÓN DE AMBIENTES PEDAGÓGICOS EN CONDICIONES ÓPTIMAS, DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA.”**, se permite dejar constancia mediante el presente documento, del análisis del sector efectuado por el Municipio en la etapa de planeación y estructuración de este.

NECESIDAD QUE SAFISFACE LA CONTRATACIÓN

La Constitución Política de Colombia en su artículo 209, señala que la función administrativa está al servicio de los intereses generales y en el mismo sentido destaca que las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado. Por lo tanto, al referirse a la función Administrativa preceptúa que “La función Administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficiencia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones...”.

El Artículo 311 de la Carta Política, indica que al municipio como entidad fundamental del Estado le corresponde prestar los servicios públicos que determine la ley, construir las obras que demande el progreso social y cumplir las demás funciones que le asignen la Constitución y las leyes. Por lo tanto, El MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA, es una entidad descentralizada territorialmente, con autonomía administrativa, financiera y personería jurídica, la cual busca garantizar el interés general de la comunidad en todas sus actuaciones.

Teniendo en cuenta que el artículo 44 de la Constitución Nacional señala que “Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión (...). Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás”. Así mismo, el artículo 67 de la Carta Superior califica el derecho a la educación como un derecho fundamental y un servicio público a cargo del Estado, dada su función social. Así las cosas, le corresponde al Estado Colombiano regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación, velar para que la calidad educativa se extienda entre las distintas áreas del saber, entendiendo por ello que no basta solo el básico concepto de impartir la educación sino que intrínsecamente se hallan otros deberes y obligaciones a cargo del Estado que la dignifican y califican como una educación de calidad y pertinente a la demanda de la actual sociedad, siempre y cuando se mantengan las mínimas condiciones de cobertura del servicio a través de un adecuado acceso en condiciones necesarias y dignas. Ahora bien, la Ley de la Infancia y la Adolescencia (Ley 1098 de 18 de noviembre de 2.006) regula en su Artículo 41 las obligaciones del Estado, entre las cuales señala en su numeral 2. “Asegurar las condiciones para el ejercicio de los derechos y prevenir su amenaza o afectación a través del diseño y la ejecución de políticas públicas sobre infancia y adolescencia”.

Así mismo, en el numeral 3, se anuncia como otra obligación del Estado “Garantizar la asignación de los recursos necesarios para el cumplimiento de las políticas públicas de niñez y adolescencia, en los niveles Nacional, Departamental, Distrital y Municipal para asegurar la prevalencia de sus derechos.” Aunado a ello el numeral 17 del Artículo 41 dispone que el Estado debe “Garantizar las condiciones para que los niños, las niñas desde su nacimiento, tengan acceso a una educación idónea y de calidad bien sea en instituciones educativas cercanas a su vivienda, o mediante la utilización de tecnologías y medios que garanticen dicho acceso tanto en los entornos rurales como urbanos”.

El MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA como atribución constitucional determinada en el artículo 311 de la Constitución, tiene la misión de promover el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y le corresponde prestar los servicios públicos que determine la ley y en general vigilar y garantizar en primera instancia la consecución de los fines constitucionales del Estado, en el territorio que se le ha asignado. Así mismo la ley 115 de 1994, en su artículo 3 le atribuye al Estado la prestación del servicio público de la Educación; y el artículo 4 de la misma ley le atribuye a la nación y a las entidades territoriales la responsabilidad de garantizar el cubrimiento de la educación en la población, lo mismo que le designa la obligación al Estado de velar por la calidad en la educación y por la calidad de los recursos educativos.

 Alcaldía Municipal de Floridablanca	ESTUDIOS DEL SECTOR	CÓDIGO	GC-F-36
		VERSIÓN	03
	OFICINA DE CONTRATACIÓN	FECHA ELAB	Noviembre-2017
		FECH APROB	02/01/2024
	PROCESO: GESTION DE CONTRATACIÓN	TRD	103-16

Para el cumplimiento de dicho encargo legal y constitucional, se ha diseñado la estructura del ente territorial, como se evidencia en el Decreto 066 de 2013 expedido por el Alcalde de Floridablanca en uso de sus facultades legales y reglamentarias concedidas por el Concejo Municipal en Acuerdo 005 del 26 de marzo de 2012, alineando la estructura municipal, departamental y nacional, precisamente para acompasar todas las estructuras diseñadas para la satisfacción de las mencionadas finalidades. En tal decreto se establece para la Secretaría de Educación del Municipio de Floridablanca la dirección y administración del servicio público educativo, mediante centros educativos estatales, en sus niveles de educación preescolar, básica y media.

En este orden de ideas, la Alcaldía Municipal de Floridablanca dentro del marco de competencia y funciones desarrolla un sin número de actividades y en cumplimiento de su misión funcional e institucional, le corresponde adecuar y mantener en buen estado los espacios físicos de las instituciones educativas del Municipio de Floridablanca, lo mismo que le es propio de sus funciones garantizar que la población estudiantil goce de las mejores calidades en el proceso de formación que se desarrolle en dicha institución. De acuerdo a ello es su deber velar porque en las instituciones educativas cuente con el mobiliario necesario que permita brindar servicios educativos con las condiciones adecuadas en cuanto al ambiente estudiantil y el mobiliario idóneo para fortalecerlo, con beneficio directo para estudiantes y demás comunidad académica.

Es por esto que, teniendo en cuenta el compromiso de la Administración Municipal con la educación del municipio de Floridablanca, y en virtud de lo estipulado dentro del plan de desarrollo municipal denominado “Floridablanca en Orden 2024 – 2027” dentro del cual se contemplan metas para el cuatrienio, en especial la meta No. 184 la cual establece “Infraestructura educativa dotada de las 16 IEO, mediante la dotación de mobiliario, equipos tecnológicos y/o material didáctico.”, la Secretaría de Educación Municipal de Floridablanca se ve en el compromiso de efectuar la correcta dotación del mobiliario que permita una correcta y apropiada prestación de servicios educativos en las diferentes instituciones educativas del municipio, beneficiando de esta medida a los diferentes estudiantes matriculados dentro de cada una de las instituciones educativas del municipio, así como la dotación del mobiliario para una correcta prestación de servicios a los docentes responsables de la formación de la comunidad educativa del municipio.

Ante esto, es importante precisar que el municipio de Floridablanca cuenta con dieciséis (16) establecimientos educativos y 57 sedes; esto significa que ofrece una educación completa desde el nivel de preescolar, básica primaria, básica secundaria y educación media (0 a 11°), en instituciones educativas ubicadas en el sector urbano y sector rural del municipio, contando con una matrícula cercana a los 28.600 estudiantes para la vigencia 2025.

Así mismo, desde la Administración Municipal y la Secretaría de Educación Municipal en pro de lograr el cumplimiento de las metas establecidas dentro del mencionado plan de desarrollo municipal y enfocados en el beneficio de la comunidad educativa del municipio, se han adelantado gestiones enfocadas en la revisión e identificación de necesidades relacionadas con la infraestructura educativa y el mobiliario de cada institución educativa. Dichas labores permitieron evidenciar las falencias presentes en cada una de las IEO del municipio y la necesidad de adelantar procesos de mejoramiento de la infraestructura, recambio y actualización de mobiliario de las IEO.

La necesidad de una correcta dotación de puestos de trabajo docente se fundamenta en los siguientes pilares:

Calidad Educativa: Un entorno físico adecuado, con mobiliario ergonómico y funcional, influye directamente en el desempeño de los docentes y en la capacidad de atención y concentración de los estudiantes, mejorando así los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Dignificación del Rol Docente: Proveer a los maestros de espacios de trabajo dignos y equipados es un acto de reconocimiento a su labor y contribuye a su bienestar y motivación, lo cual redundará en una mejora del clima institucional.

Obsolescencia y Deterioro: Las inspecciones realizadas por la Secretaría de Educación han confirmado que una parte importante del mobiliario actual, incluyendo pupitres, sillas y mesas docentes, se encuentra en mal estado, oxidado o es inadecuado para las necesidades pedagógicas actuales. La falta de renovación durante varios años ha agravado esta situación.

 Alcaldía Municipal de Floridablanca	ESTUDIOS DEL SECTOR	CÓDIGO	GC-F-36
		VERSIÓN	03
	OFICINA DE CONTRATACIÓN	FECHA ELAB	Noviembre-2017
		FECH APROB	02/01/2024
	PROCESO: GESTION DE CONTRATACIÓN	TRD	103-16

Adecuación a Nuevas Infraestructuras: La inversión en infraestructura educativa, como la realizada en el Instituto Gabriel García Márquez Sede B y la Sede A del Colegio Técnico Microempresarial El Carmen, debe ser complementada con la dotación de mobiliario nuevo que esté a la altura de las nuevas instalaciones. Reubicar a estudiantes y docentes en estas sedes con mobiliario viejo y deteriorado iría en contravía del objetivo de los proyectos de inversión.

Se ha identificado un alto grado de deterioro en pupitres, sillas y mesas en varias sedes educativas. Informes de visitas técnicas mencionan "pupitres en muy mal estado", "mobiliario de estudiantes deteriorado" y "pupitres oxidados". La comunidad educativa ha manifestado que el mobiliario actual es "muy viejo" y no cumple con las condiciones para un adecuado proceso de aprendizaje

El municipio atiende a una población estudiantil cercana a los 28.600 estudiantes distribuidos en 16 IEO y 57 sedes, lo que demuestra la magnitud de la necesidad y la importancia de una intervención masiva.

Para dar respuesta a la situación descrita, la Secretaría de Educación Municipal de Floridablanca requiere la adquisición de mobiliario que permita mejorar las condiciones de los ambientes de aprendizaje. Esta necesidad se materializa en la contratación de un suministro que incluye, de manera prioritaria: PUESTOS DE TRABAJO DOCENTE.

Conforme a lo anterior, la Secretaria de Educación Municipal de Floridablanca requiere la necesidad de suscribir contrato de compra y suministro de puestos de trabajo que busca beneficiar a la población educativa del municipio bajo el siguiente objeto contractual "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE E INTEGRACIÓN DE AMBIENTES PEDAGÓGICOS EN CONDICIONES ÓPTIMAS, DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA" y las especificaciones técnicas propias para cada ítem.

Del Proyecto Inversión a ejecutar.

Por lo anterior, el Municipio de Floridablanca para lograr garantizar el mejoramiento de los procesos de aprendizaje y el cumplimiento de las metas propuestas en el Cuatrienio en cuanto a dotación de mobiliario de las Instituciones Educativas del Municipio, adelantó el proyecto "MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE MEDIANTE LA DOTACIÓN DE ELEMENTOS Y MOBILIARIO, ADECUACIÓN DE AULAS STEM Y AMBIENTES DE APRENDIZAJE DE HABILIDADES BLANDAS Y GESTIÓN EMOCIONAL DE LAS 155 IEO DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA" Código BPIN 2024682760084.

De esta forma y de acuerdo con lo señalado el Decreto 1082 de 2015, se determina a través de la presente justificación, la necesidad para contratar a través de un proceso de Contratación a fin de satisfacer la necesidad relacionada con la: **"ADQUISICIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DOCENTE PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE E INTEGRACIÓN DE AMBIENTES PEDAGÓGICOS EN CONDICIONES ÓPTIMAS, DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA."**

A. ASPECTOS GENERALES

1. ASPECTOS ECONÓMICOS

Los aspectos económicos contextualizan el sector macroeconómico, indicando su participación en la economía del país, las principales variables que lo afectan, agentes que lo conforman, costos generales, agremiaciones importantes, etc.

Para este proceso específico y considerando que lo que se requiere contratar es la prestación de servicios por parte de una persona natural o jurídica encargada de ejecutar algunas actividades que se realizarán en cumplimiento de los objetivos de la Entidad, y que debe considerar sus costos en función de la actividad económica, debemos considerar los siguientes aspectos que pueden afectar el sector y a las actividades asociadas al mismo.

Los servicios objeto de la presente contratación se enmarcan en el sector terciario de la economía que incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplo de ello tenemos el **comercio**, los restaurantes, los hoteles, el

 Alcaldía Municipal de Floridablanca	ESTUDIOS DEL SECTOR	CÓDIGO	GC-F-36
		VERSIÓN	03
	OFICINA DE CONTRATACIÓN	FECHA ELAB	Noviembre-2017
		FECH APROB	02/01/2024
	PROCESO: GESTION DE CONTRATACIÓN	TRD	103-16

transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, entre otros. El sector terciario se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuyen a la formación del ingreso nacional y de producto nacional.

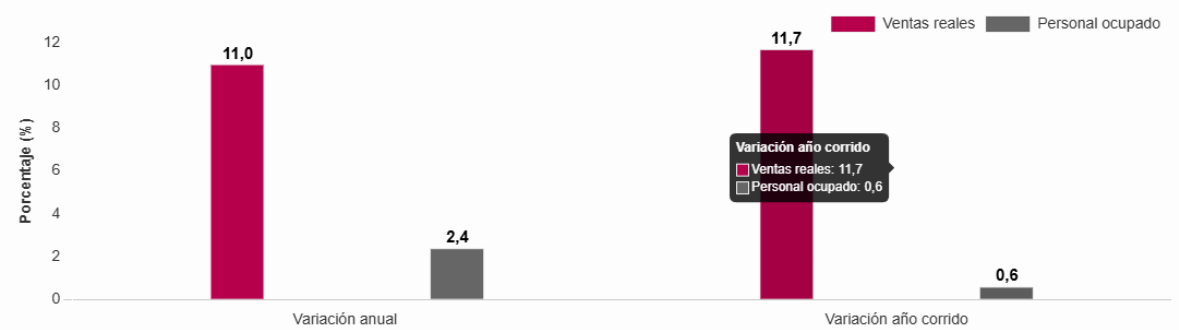
Si bien los sectores primarios y secundarios se dedican a la producción material, el sector terciario agrupa las actividades económicas que aumentan el bienestar de los consumidores a través de los servicios, es decir la producción de bienes inmateriales; entre ellos podemos resaltar:

- Turismo
- Transporte
- Telecomunicaciones
- Servicios profesionales
- Servicios personales
- Arte
- Salud
- Comercio

La Encuesta Mensual de Comercio (EMC), que es una operación estadística por medio de la cual el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) proporciona los principales indicadores sobre la evolución de la actividad comercial del país, por medio de resultados del comercio al por menor, comercio al por mayor y de vehículos, al generar información sobre variables como ventas, personal ocupado y sueltos y salarios. También presenta resultados sobre grandes almacenes e hipermercados y ventas realizadas por las ensambladoras e importadoras de vehículos.

Encuesta Mensual de Comercio (EMC)
Variación anual y año corrido de las ventas reales y el personal oculado
Total Nacional
Diciembre 2025

En diciembre de 2025, las ventas reales del comercio minorista aumentaron 11,0% y el personal ocupado creció 2,4% en relación con el mismo mes de 2024. Excluyendo el comercio de combustibles, la variación de las ventas reales del sector fue de 13,1%



Fuente: DANE - EMC

1.1 PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB) NACIONAL TRIMESTRAL- Información cuarto trimestre 2025pr

El PIB crece 2,6% en el año 2025pr respecto al año 2024p; las actividades económicas que más contribuyeron a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,6% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).

 Alcaldía Municipal de Floridablanca	ESTUDIOS DEL SECTOR	CÓDIGO	GC-F-36
		VERSIÓN	03
	OFICINA DE CONTRATACIÓN	FECHA ELAB	Noviembre-2017
		FECH APROB	02/01/2024
	PROCESO: GESTION DE CONTRATACIÓN	TRD	103-16

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,9% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024p. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,6% .
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 1,6% .
- Explotación de minas y canteras crece 1,2% .

Tasas de crecimiento en volumen¹
Cuarto trimestre 2025^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025 ^{pr} / 2024 ^p	2025 ^{pr} -IV / 2024 ^p -IV	2025 ^{pr} -IV / 2025 ^{pr} -III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,1	-0,4	-2,6
Explotación de minas y canteras	-6,2	-2,9	1,2
Industrias manufactureras	1,9	1,0	-1,6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	1,1	2,9	0,8
Construcción	-2,8	-2,6	-1,5
Comercio al por mayor y al por menor ³	4,6	3,4	1,6
Información y comunicaciones	1,0	-1,2	-2,0
Actividades financieras y de seguros	2,8	0,7	-2,4
Actividades inmobiliarias	2,0	1,9	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	1,3	1,5	0,4
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	4,5	4,8	0,2
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	9,9	11,5	4,6
Valor agregado bruto	2,7	2,3	-0,1
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,5	2,5	0,6
Producto Interno Bruto	2,6	2,3	0,1

Fuente: DANE, PIB_T
^{pr}preliminar
^pprovisional

 Alcaldía Municipal de Floridablanca	ESTUDIOS DEL SECTOR	CÓDIGO	GC-F-36
		VERSIÓN	03
	OFICINA DE CONTRATACIÓN	FECHA ELAB	Noviembre-2017
		FECH APROB	02/01/2024
	PROCESO: GESTION DE CONTRATACIÓN	TRD	103-16

Para el año 2025pr, el valor agregado de explotación de las industrias manufactureras crece 1,9% , respecto al año 2024p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 4):

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 3,2% .
- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles crece 5,9% .
- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 1,4% .
- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 1,6% .
- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo decrece 3,5% .
- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crecen 6,3% .

En el cuarto trimestre de 2025pr, el valor agregado de las industrias manufactureras crece 1,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 4):

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 0,6% .
- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles crece 4,1% .
- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 2,8% .
- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 2,8% .
- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo decrece 4,9% .
- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crecen 5,7% .

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las industrias manufactureras decrece en 1,6% , cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco decrece 1,4% .
- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles decrece 1,7% .
- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 1,9% .
- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas

 Alcaldía Municipal de Floridablanca	ESTUDIOS DEL SECTOR	CÓDIGO	GC-F-36
		VERSIÓN	03
	OFICINA DE CONTRATACIÓN	FECHA ELAB	Noviembre-2017
		FECH APROB	02/01/2024
	PROCESO: GESTION DE CONTRATACIÓN	TRD	103-16

medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos decrece 1,3% .

- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo decrece 1,1% .
- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras decrecen 2,1% .

Tabla 4. Industrias manufactureras
Tasas de crecimiento en volumen¹
Cuarto trimestre 2025^{Pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025 ^{Pr} / 2024 ^P	2025 ^{Pr} -IV / 2024 ^P -IV	2025 ^{Pr} -IV / 2025 ^{Pr} -III
Elaboración de productos alimenticios ²	3,2	0,6	-1,4
Fabricación de productos textiles ³	5,9	4,1	-1,7
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles ⁴	-1,4	-2,8	-1,9
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles ⁵	1,6	2,8	-1,3
Fabricación de productos metalúrgicos básicos ⁶	-3,5	-4,9	-1,1
Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras	6,3	5,7	-2,1
Industrias manufactureras	1,9	1,0	-1,6

Fuente: DANE, PIB_T

^{Pr} preliminar

^P provisional

¹Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

²Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco.

³Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles.

⁴Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales.

⁵Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos.

⁶Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo.

1.2 INFLACIÓN

En diciembre de 2025 la variación anual del IPC fue 5,10%, y la variación mensual 0,27%. En diciembre de 2025 la variación anual del IPC fue 5,10% , es decir, 0,10 puntos porcentuales menor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,20% .

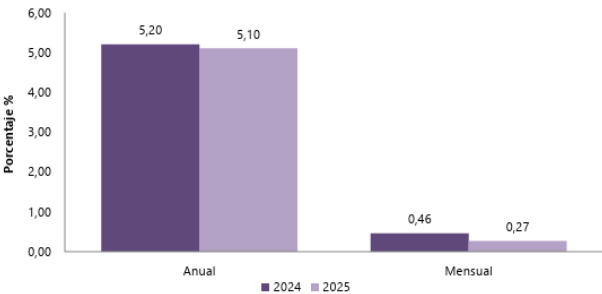
El comportamiento anual del IPC total en diciembre de 2025 (5,10%) se explicó principalmente por la variación anual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Alimentos y bebidas no alcohólicas.

 Alcaldía Municipal de Floridablanca	ESTUDIOS DEL SECTOR	CÓDIGO	GC-F-36
		VERSIÓN	03
	OFICINA DE CONTRATACIÓN	FECHA ELAB	Noviembre-2017
		FECH APROB	02/01/2024
	PROCESO: GESTION DE CONTRATACIÓN	TRD	103-16

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Diciembre 2025

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Diciembre 2024 - 2025



Fuente: DANE, IPC.

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de diciembre de 2025, el IPC registró una variación de 0,27% en comparación con noviembre de 2025, seis divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,27%): Restaurantes y hoteles (1,24%), Recreación y cultura (1,04%), Salud (0,45%), Transporte (0,41%), Bienes y servicios diversos (0,36%) y; por último, Bebidas alcohólicas y tabaco (0,34%). Por debajo se ubicaron: Prendas de vestir y calzado (0,24%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,08%), Información y comunicación (0,03%), Educación (0,00%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (-0,07%) y; por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,11%).

Según divisiones de gasto
Diciembre 2024 - 2025

Divisiones de Gasto	2024			2025	
	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	0,99	0,11	1,24	0,14
Recreación y cultura	3,79	-0,23	-0,01	1,04	0,03
Salud	1,71	0,14	0,00	0,45	0,01
Transporte	12,93	0,39	0,05	0,41	0,05
Bienes y servicios diversos	5,36	0,18	0,01	0,36	0,02
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,44	0,01	0,34	0,01
TOTAL	100,00	0,46	0,46	0,27	0,27
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,12	0,00	0,24	0,01
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,58	0,18	0,08	0,02
Información y comunicación	4,33	-0,10	0,00	0,03	0,00
Educación	4,41	0,00	0,00	0,00	0,00
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,11	0,00	-0,07	0,00
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,53	0,10	-0,11	-0,02

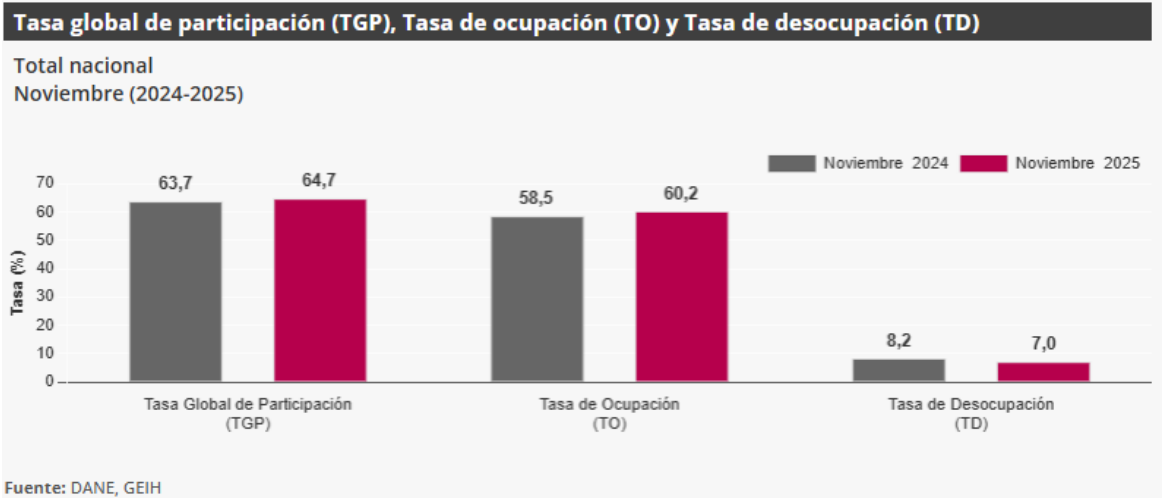
Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

1.3 MERCADO LABORAL

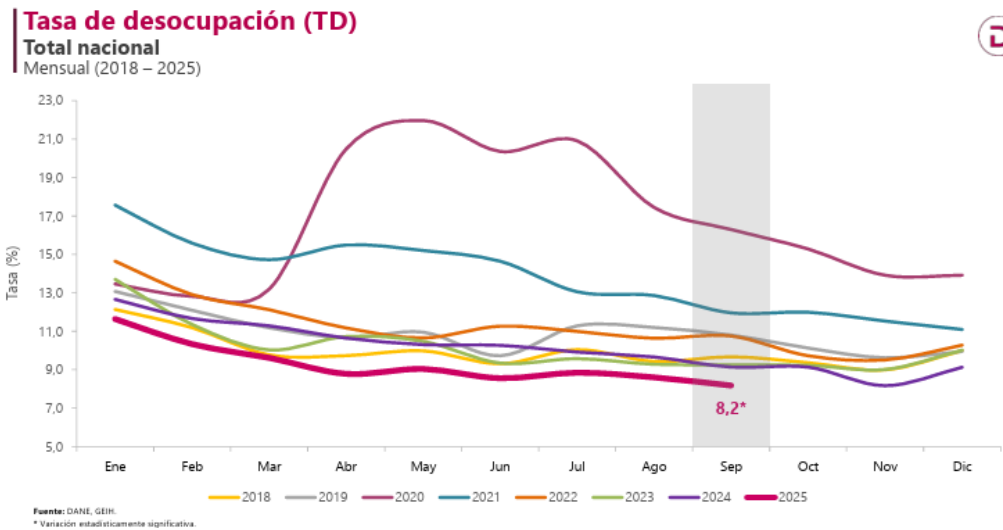
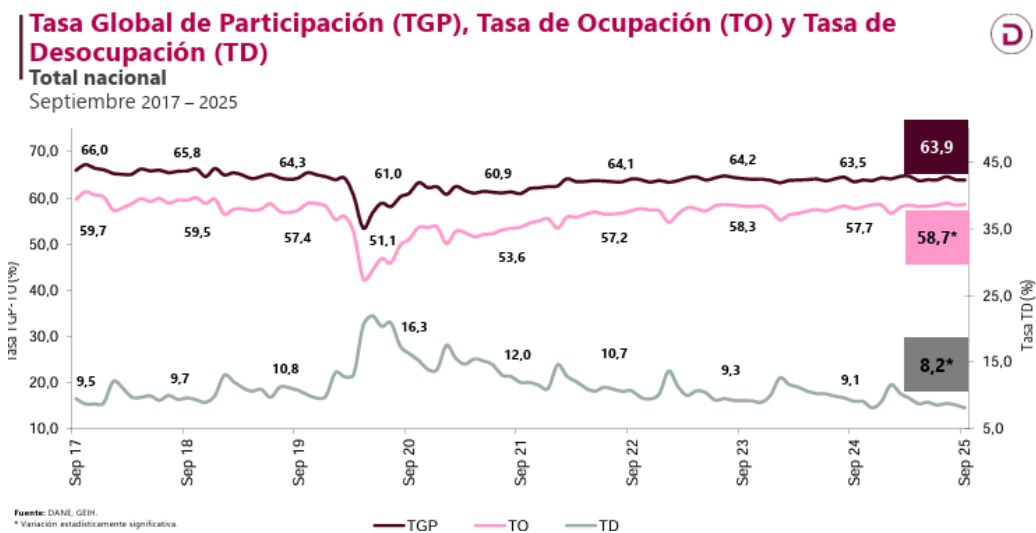
Para el mes de noviembre de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 7,0%, lo que representó una disminución de 1,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (8,2%). La tasa global de participación se ubicó en 64,7%, lo que significó un aumento de 1,0 puntos porcentuales frente a noviembre de 2024 (63,7%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 60,2%, lo que representó un aumento de 1,6 puntos porcentuales respecto

 Alcaldía Municipal de Floridablanca	ESTUDIOS DEL SECTOR	CÓDIGO	GC-F-36
		VERSIÓN	03
	OFICINA DE CONTRATACIÓN	FECHA ELAB	Noviembre-2017
		FECH APROB	02/01/2024
	PROCESO: GESTION DE CONTRATACIÓN	TRD	103-16

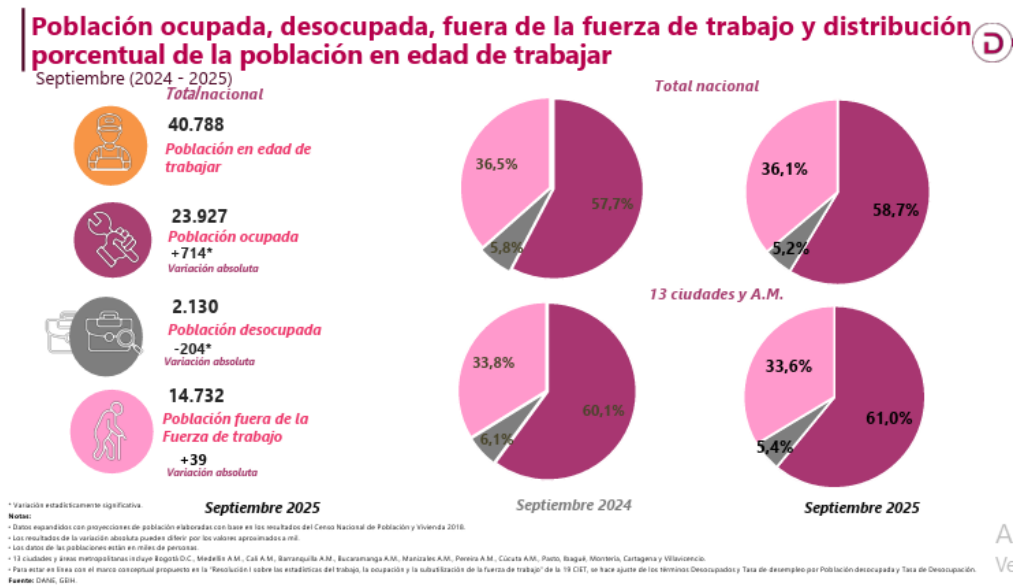
al mismo mes del año anterior (58,5%).



En noviembre de 2025, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 7,3%, mientras que en noviembre de 2024 fue 8,0%. La tasa global de participación se ubicó en 67,4% y la tasa de ocupación en 62,5%, estas tasas en el mismo mes del año anterior fueron 66,7% y 61,4%, respectivamente.



 Alcaldía Municipal de Floridablanca	ESTUDIOS DEL SECTOR	CÓDIGO	GC-F-36
		VERSIÓN	03
	OFICINA DE CONTRATACIÓN	FECHA ELAB	Noviembre-2017
		FECH APROB	02/01/2024
	PROCESO: GESTION DE CONTRATACIÓN	TRD	103-16



1.4 SECTOR MOBILIARIO

Los muebles son los artículos móviles fabricados de madera, metal, plástico o mármol. Ofrecen la comodidad, permiten a las personas relajarse y contribuyen a mejorar la estética y el ambiente de una habitación. Puede utilizarse en los salones de casas, los armarios de las oficinas, y las aulas de colegios entre otros.

El mercado de muebles en Colombia está experimentando un crecimiento constante debido a varios factores, como el rápido crecimiento de la población, el aumento de la renta disponible, el incremento de la industria de los viajes y el turismo y el desarrollo del sector de la construcción comercial. El aumento de niveles de ingresos de las personas les proporciona más dinero para gastar en muebles de alta gama que mejoran su comodidad y calidad de vida. Además, el creciente uso de plataformas de comercio electrónico también ha impulsado el mercado de los muebles en Colombia. El comercio electrónico permite a las personas buscar muebles en línea sin necesidad de visitar físicamente las tiendas.

Además, la demanda de los muebles livianos, adaptables y portátiles con amplio espacio de almacenamiento está aumentando en la región debido al crecimiento de los sectores comerciales, ya que las empresas están enfatizando en los espacios de las oficinas modernas y flexibles. Las empresas líderes también invierten cada vez más en muebles debido a aumento en la demanda en el sector doméstico. Por ejemplo, IKEA, en septiembre de 2024, abrió su tienda más grande del Sudamérica, Colombia, como parte de un plan de expansión internacional. Este plan de inversiones también incluye la apertura de dos tiendas más en Colombia en los próximos años. Por lo tanto, es probable que aumente la cuota de mercado de muebles en Colombia.

En adición, el aumento del número de las familias nucleares está impulsando la demanda de muebles compactos y plegables que sean fáciles de instalar en lugares limitados. El sector sanitario está contribuyendo aún más al aumento del mercado colombiano de muebles debidos al creciente números de hospitales y otros sectores sanitarios. El sector sanitario incluye muebles como camas personalizadas para los pacientes, cabinas médicas y muebles de quirófanos.

Tendencias Predominantes que Favorecen la Evolución del Mercado de Muebles en Colombia

- Aumento de las iniciativas gubernamentales en el sector de la vivienda

El gobierno colombiano ha iniciado diferentes tipos de planes que ayudan a las personas a conseguir un refugio. Por ejemplo, en febrero de 2024, el ministro de vivienda de Colombia inició la iniciativa “mi casa ya” de Colombia para abordar la falta de vivienda y como ambos HUD y el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio de Colombia (MVCT) ayudan a los compradores de vivienda de bajos ingresos. Esto ha dado lugar a una fuerte demanda de viviendas, aumentando aún más el tamaño del mercado de muebles en Colombia. El gobierno

 Alcaldía Municipal de Floridablanca	ESTUDIOS DEL SECTOR	CÓDIGO	GC-F-36
		VERSIÓN	03
	OFICINA DE CONTRATACIÓN	FECHA ELAB	Noviembre-2017
		FECH APROB	02/01/2024
	PROCESO: GESTION DE CONTRATACIÓN	TRD	103-16

también está poniendo mucho esfuerzo en el desarrollo de los sectores inmobiliario comercial y residencial, que impulsarán el crecimiento económico.

- Aumento de la demanda de muebles sostenibles y ecológicos

La creciente conciencia de la gente sobre el medio ambiente y los productos sostenibles está influyendo positivamente en el crecimiento del mercado de muebles en Colombia. Por lo tanto, está aumentando la demanda de muebles ecológicos, como la madera recuperada y de origen sostenible, el aluminio reciclado, el látex orgánico y la lana orgánica. Además, es probable que los fabricantes de muebles se centren cada vez más en el uso de materiales reutilizados y reciclados y de madera procedente de bosques gestionados éticamente, lo que influirá positivamente en las perspectivas del mercado colombiano de muebles. Los muebles de madera son uno de los tipos de muebles más populares porque son más duraderos que otros materiales. Para reducir su impacto en el medio ambiente, los fabricantes también están aplicando métodos de producción ecológicos, como adhesivos a base de agua, recubrimiento con un mínimo compuestos orgánicos volátiles y procedimiento de fabricación energéticamente eficientes.

Muebles: Segmentación del Mercado

Por tipo, el mercado de muebles se divide en: Camas, Mesas y Escritorios, Sofá y Sillón, Sillas y Taburetes, Gabinetes y Estantes y Otros

Según el material, el mercado se segmenta en: Metal, Madera, Plástico, Vidrio y Otros

Según el uso final, el mercado se divide en: Residencial y Comercial

Los diversos canales de distribución del mercado son: Centros de Hogar, Tiendas Insignia, Tiendas Especializadas, En línea, Otros.

El mercado de mobiliario en Colombia muestra un crecimiento sólido, impulsado por la expansión del sector de la construcción y la creciente demanda de muebles tanto para hogares como para oficinas. La industria del mueble en Colombia, aunque en su mayoría compuesta por pequeñas y medianas empresas, ha visto un aumento en la producción y comercialización, con un enfoque en la innovación y la adaptación a las tendencias del mercado global.

Factores clave del entorno económico:

- Crecimiento del sector de la construcción: El auge de proyectos de vivienda, oficinas y hotelería ha impulsado la demanda de muebles y productos relacionados con la madera.
- Aumento de las compras en línea: La preferencia por las compras online ha impulsado el crecimiento del mercado, con un porcentaje significativo de consumidores investigando en línea antes de comprar.
- Innovación y adaptación: La industria está incorporando nuevas tecnologías, como la realidad aumentada, para mejorar la experiencia de compra en línea.
- Competencia y desafíos: La competencia desleal y la falta de tecnología de punta en algunos procesos productivos pueden afectar la calidad y competitividad del sector.
- Importancia de la madera: La industria maderera, que provee la materia prima para la fabricación de muebles, tiene una participación significativa en la economía colombiana y está relacionada con otros sectores como la construcción.
- Participación en el PIB: La cadena industrial del mueble y la madera ha mantenido una participación constante en el PIB total de Colombia, con un promedio de 0.67% en los últimos cinco años, según datos del DANE.
- Exportaciones: Colombia ha logrado afianzarse en el mercado de muebles con destinos como Aruba y Países Bajos, con un aumento en las exportaciones de muebles de madera y otros tipos de muebles.

Tendencias del mercado:

- Auge de los muebles a medida: Existe una creciente demanda de muebles personalizados y a medida, lo que impulsa la innovación y la oferta de productos diferenciados.

 Alcaldía Municipal de Floridablanca	ESTUDIOS DEL SECTOR	CÓDIGO	GC-F-36
		VERSIÓN	03
	OFICINA DE CONTRATACIÓN	FECHA ELAB	Noviembre-2017
		FECH APROB	02/01/2024
	PROCESO: GESTION DE CONTRATACIÓN	TRD	103-16

- Muebles de diseño y estilo: La combinación de diseño, innovación y patrimonio cultural ha cobrado relevancia en la industria, atrayendo a consumidores que buscan muebles con estilo y personalidad.
- Muebles para espacios reducidos: La optimización de espacios en viviendas y oficinas ha impulsado la demanda de muebles funcionales y versátiles que se adaptan a diferentes necesidades.

Sostenibilidad y conciencia ambiental: La creciente preocupación por la sostenibilidad ha llevado a un mayor interés en muebles fabricados con materiales reciclados o provenientes de fuentes sostenibles.

En resumen, el mercado de mobiliario en Colombia presenta un panorama positivo, con oportunidades de crecimiento impulsadas por la construcción, las compras en línea y la innovación. Sin embargo, la industria también enfrenta desafíos como la competencia desleal y la necesidad de modernizar los procesos productivos para asegurar la competitividad a nivel nacional e internacional.

Resumen

Categoría	Tamaño / ventas 2025	Tendencia CAGR	Comentario clave
Mobiliario total	US \$2.81 mm – US \$4.41 mm	5-9%	Base creciente, impulso urbano y tecnificación
Home Office	US \$41 millones	≈ 9.5 %	Escritorios/sillas ergonómicas en auge
E-commerce muebles	US \$638.9 millones	≈ 12.1 %	Incluye sillas ~US \$30.6 millones
Exportaciones madera	USD 7.7 millones (enero-febrero)	variable por país	Caídas generales, pero con crecimientos clave

1.5 ALIANZAS COMERCIALES CON COLOMBIA

ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES

A la fecha, Colombia cuenta con 18 acuerdos comerciales, incluyendo tratados de libre comercio y acuerdos de alcance parcial: CAN (1973, 1994), Panamá y Chile (1993), Caricom y México (1995), Cuba (2001), Mercosur (2005), Triángulo Norte (2009), EFTA y Canadá (2011), EE.UU. y Venezuela (2012), Unión Europea (2013) y Corea del Sur, Costa Rica, Alianza Pacífico (2016), Israel (2020) y Emiratos Árabes Unidos (Gráfica 9). Los acuerdos comerciales vigentes le dan acceso a un mercado de más de 1,500 millones de consumidores.



 Alcaldía Municipal de Floridablanca	ESTUDIOS DEL SECTOR	CÓDIGO	GC-F-36
		VERSIÓN	03
	OFICINA DE CONTRATACIÓN	FECHA ELAB	Noviembre-2017
		FECH APROB	02/01/2024
	PROCESO: GESTION DE CONTRATACIÓN	TRD	103-16

INDICACIÓN SI EL PROCESO DE CONTRATACIÓN ESTÁ COBIJADO POR UN ACUERDO COMERCIAL

El MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA, para cumplir con las obligaciones consagradas en los Acuerdos Comerciales, tiene en cuenta lo establecido en el Decreto 1082 de 2016 y en el Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación, que Colombia Compra Eficiente ha expedido para el efecto.

El artículo 2.2.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2016, definió los Acuerdos Comerciales como los tratados internacionales vigentes celebrados por el Estado colombiano, que contienen derechos y obligaciones en materia de compras públicas, en los cuales existe como mínimo el compromiso de trato nacional para: los bienes y servicios de origen colombiano y los proveedores colombianos.

De igual forma, el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales da un lineamiento para al aplicación de las Entidades Estatales del orden municipal en los Acuerdos comerciales.

Los municipios que integran el nivel Subcentral en los Acuerdos Comerciales están incluidos en la la lista de Entidades de los Acuerdos Comerciales con la Alianza Pacífico (unicamente con Chile y Perú), Chile, Costa Rica, los Estados ELC, el Triángulo Norte (unicamente con Guatemala), la Unión Eropea (aplicable al Reino Unido e Irlanda del Norte); y la Desición 439 de 1998 de la Comisión CAN. Lo anterior implica que los procesos de contratación llevados a cabo por los municipios deberán otorgar Trato Nacional a los bienes y servicios y proveedores nacionales provenientes del socio comercial con el que se haya suscrito el respectivo Acuerdo Comercial.

Es así, que el Municipio de Floridablanca deben cumplir las obligaciones del Estado Colombiano consagradas en los Acuerdos Comerciales suscritos por el Gobierno Nacional e incorporados a la normativa colombiana por medio de una Ley de la República; que si bien el contenido de cada Acuerdo Comercial es único, generalmente estos contienen un capítulo que señala los derechos y obligaciones en materia de compras y contratación pública y anexos para determinar si un Acuerdo Comercial es aplicable a los diferentes Procesos de Contratación. Para la entidad podemos determinar lo siguiente:

Acuerdo comercial		¿vigente?	Entidad estatal cubierta	Valor del proceso de contratación superior al umbral del acuerdo comercial	Excepción aplicable al proceso de contratación	Proceso de contratación cubierto por el acuerdo comercial
		Si / No	Si / No	Si / No	Si / No	Si / No
Alianza pacífico	Chile	Si	Si	No	No	No
	Perú	Si	Si	No	No	No
Chile		Si	Si	No	No	No
Costa Rica		Si	Si	No	No	No
Estados AELC		Si	Si	No	No	No
Triángulo Norte	Guatemala	Si	Si	No		No
Reino Unido e Irlanda del Norte		Si	Si	No	No	No
Comunidad Andia		Si	Si	N/A	N/A	Si

Fuente: Elaboración Propia de acuerdo con el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación de Colombia Compra Eficiente

B. ASPECTOS TÉCNICOS

Para el cumplimiento del objeto del contrato, el Municipio requiere los siguientes ítem conforme a las disposiciones que se detallan a continuación:

 Alcaldía Municipal de Floridablanca	ESTUDIOS DEL SECTOR	CÓDIGO	GC-F-36
		VERSIÓN	03
	OFICINA DE CONTRATACIÓN	FECHA ELAB	Noviembre-2017
		FECH APROB	02/01/2024
	PROCESO: GESTION DE CONTRATACIÓN	TRD	103-16

ITEM	NOMBRE O DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	PUESTO DE TRABAJO MESA Y SILLA PARA PRACTICA DOCENTES (MANUAL MIN EDUCACION) Ver anexo: FICHA TÉCNICA PUESTOS DE TRABAJO DOCENTES	unidad	100

C. ESTUDIO DE LA DEMANDA

Con el ánimo de identificar experiencias contractuales similares que permitan definir parámetros claves para la estructuración del presente proceso, se identificó en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP, que el Municipio ha adelantado procesos cuyo objeto de contratación guardase relación con el presente proceso, así:

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO	MODALIDAD DE CONTRATACION	VALOR TOTAL ADJUDICACION	NOMBRE DEL PROVEEDOR ADJUDICADO	NÚMERO DEL PROCESO
ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA EL APOYO A EMPRENDEDORES, EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EMPRENDEDORES Y/O EMPRESAS EN EDAD TEMPRANA CON EL FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS DE ECONOMÍA POPULAR COMUNITARIA EN EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA.	Mínima cuantía	\$ 42.882.840	ACTIVIDADES DE COMERCIALIZACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y ENERGÍA S.A.S	FLO-CONT-MIN-013-2026
COMPRAVENTA DE ELEMENTOS DE OFICINA PARA DOTAR DE MOBILIARIO Y GENERAR ESPACIOS ÓPTIMOS EN LOS PUESTOS DE TRABAJO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Subasta Inversa	\$ 304.988.908	PRODISEG S.A.S	FLO-CONT-SASI-008-2025

CONTRATACIONES SIMILARES REALIZADAS POR OTRAS ENTIDADES.

Para el análisis de la demanda se tomaron en consideración procesos llevados a cabo por otras entidades, cuyos objetos son iguales o similares condiciones, con el propósito de establecer requisitos, especificaciones técnicas y económicas y demás actividades que se conlleven durante ejecución del contrato.

NOMBRE DE LA ENTIDAD	OBJETO	VALOR CONTRATO	NOMBRE RAZ SOCIAL CONTRATISTA
ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE SILLAS ERGONÓMICAS PARA EL HONORABLE CONCEJO DEL DISTRITO DE CARTAGENA	\$ 73.444.633	GL IMPORT EXPORT SAS
ESE HOSPITAL REGIONAL SUR ORIENTAL	SUMINISTRO DE MUEBLES DE OFICINA SILLAS ERGONÓMICAS PARA LAS IPS CHINACOTA Y DURANIA DE ESE HOSPITAL REGIONAL SUR ORIENTAL	\$ 19.382.804	JOSE ALEXANDRE MONCADA DUARTE
SENA REGIONAL BOLIVAR Grupo de Apoyo Administrativo Mixto	Contratar la compra de materiales e insumos para la atención de emergencias plan de saneamiento inocuidad alimentaria y elementos ergonómicos 2022	\$ 11.164.000	PROYECTOS Y SUMINISTROS H m sas
ESE CLINICA MATERNIDAD RAFAEL CALVO C	SUMINISTRO SILLAS ERGONÓMICAS Y ESCRITORIOS	\$ 14.378.323	TOCMAN SAS
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ATLANTICO	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA CON CARACTERÍSTICAS ERGONÓMICAS ESTANTES Y ARCHIVADORES PARA ÁREAS ADMINISTRATIVAS Y ASISTENCIALES DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ATLÁNTICO	\$ 350.000.000	SOLMETAL
SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE	ADQUIRIR ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL BIOSEGURIDAD SEGURIDAD INDUSTRIAL ERGONÓMICOS DE OFICINA Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES DESARROLLADAS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE	\$ 148.911.238	GN GENERACION DE NEGOCIOS SAS

 Alcaldía Municipal de Floridablanca	ESTUDIOS DEL SECTOR	CÓDIGO	GC-F-36
		VERSIÓN	03
	OFICINA DE CONTRATACIÓN	FECHA ELAB	Noviembre-2017
		FECH APROB	02/01/2024
	PROCESO: GESTION DE CONTRATACIÓN	TRD	103-16

MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	ADQUISICIÓN DE SILLAS ERGONÓMICAS DE CONFORMIDAD CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR EL ÁREA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA PARA LA PREVENCIÓN DEL RIESGO BIOMECÁNICO	\$ 60.000.000	MAXIMUEBLES
UNIATLANTICO	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS ERGONÓMICOS PARA ATENDER REQUERIMIENTOS RELACIONADOS CON RESTRICCIONES O RECOMENDACIONES MÉDICAS A LOS TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO	\$ 56.175.113	INVERSIONES DS
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Contratar la adquisición de sillas ergonómicas apoya pies y eleva monitores de conformidad con las características y especificaciones técnicas descritas por el Grupo de Talento Humano del Ministerio de Ambiente y Desarrollo y Sostenible en el marco del Programa de Vigilancia Epidemiológica para Desórdenes Musculoesqueléticos	\$ 110.000.000	DICY COMMERCE SAS
ALCALDIA LOCAL DE PUENTE ARANDAFONDO DE DESARROLLO LOCAL	La compraventa de sillas ergonómicas de dotación logística para la Estación de Policía de Puente Aranda de acuerdo con los estudios previos y el anexo técnico	\$ 27.376.511	ECONINCAG SAS
CONTRALORIA DE CUNDINAMARCA	COMPRA DE SILLAS ERGONÓMICAS PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA CONTRALORÍA DE CUNDINAMARCA	\$ 19.800.000	INDUTEC SOLUCIONES
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE PUENTE ARANDA	ADQUISICIÓN DE SILLAS ERGONÓMICAS PARA EL BATALLÓN DE INTENDENCIA NO1 LAS JUANAS PARTIDA ESPECIAL VIGENCIA 2022	\$ 249.823.500	DICY COMMERCE SAS
ASOCIACION COLOMBIANA DE CIUDADES CAPITALES ASOCAPITALES	Adquisición de sillas ergonómicas para los puestos de trabajo de la Asociación Colombiana de Ciudades Capitales Aso capitales	\$ 24.740.100	ROCIO DEL PILAR CICERY LUGO
BENEFICENCIA DEL VALLE DEL CAUCA EICE	El objeto a contratar consiste en el suministro de sillas ergonómicas estanterías archivadores y puesto modular para las oficinas de la Beneficencia del valle del Cauca EICE	\$ 16.257.784	TIENDA TECNOLOGICA IMPORSYSTEM SAS
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE HOSPITAL REGIONAL NORTE	Suministro de Sillas ergonómicas y ventiladores para las diferentes IPS de la ESE HOSPITAL REGIONAL NORTE	\$ 15.000.000	ROCIO ORTIZ SEGOVIA
INSTITUTO DISTRITAL DE SANTA MARTA PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE SILLAS ERGONÓMICAS PARA DOTAR A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL INSTITUTO DISTRITAL DE SANTA MARTA PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE INRED DE ELEMENTOS DE OFICINA ADECUADOS QUE PERMITAN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN CONFORME A LOS ESTANDARES DEFINIDOS EN EL PLAN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	\$ 28.000.000	M3 SOLUCIONES INTEGRALES SAS
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS Y/O DISPOSITIVOS ERGONÓMICOS PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA 2022	\$ 77.349.100	mapa ingenieros y maria Fernanda cortes eu
Rama Judicial Dirección Seccional de Administración Judicial de Barranquilla	Contratar en nombre de La Nación Consejo Superior de la Judicatura la adquisición de bienes Muebles y Enseres escritorios en L estantes metálicos sillas ergonómicas con base en los requerimientos recibidos en el Almacén durante la vigencia 2021 y I Semestre 2022 por parte de los diferentes Juzgados y Despachos de la Seccional Barranquilla	\$ 85.249.900	JOHN FRANCO
SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA	Proveer de elementos ergonómicos para los puestos de trabajo de los servidores públicos de la Secretaría Distrital de Hacienda	\$ 45.647.520	PROINCOL JK SAS
HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SINCELEJOESE	ADQUISICIÓN DE INSUMOS SILLAS ERGONÓMICAS BUTACONES ERGONÓMICOS ESCRITORIOS Y ESCRITORIO GERENCIAL SEGÚN NECESIDAD PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SINCELEJO ESE Y LA UNIDAD MATERNO INFANTIL UMI	\$ 216.759.312	SAPO INVERSIONES SAS

 Alcaldía Municipal de Floridablanca	ESTUDIOS DEL SECTOR	CÓDIGO	GC-F-36
		VERSIÓN	03
	OFICINA DE CONTRATACIÓN	FECHA ELAB	Noviembre-2017
		FECH APROB	02/01/2024
	PROCESO: GESTION DE CONTRATACIÓN	TRD	103-16

ESTUDIO DE LA OFERTA

Clasificación UNSPSC:

CLASIFICACIÓN UNSPSC TERCER NIVEL	CLASE
56121500	Mobiliario general de aula

ANÁLISIS DE LA OFERTA A NIVEL NACIONAL SEGÚN EL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN SOCIETARIA -SIIS

Cadena de suministro

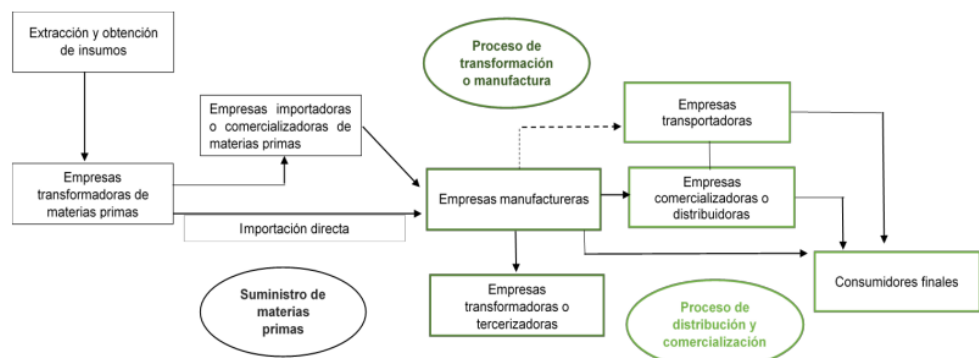
El mercado de mobiliario tiene los siguientes procesos que se encuentran involucrados en la producción y comercialización, los cuales son:

- Adquisición de insumos: Los principales insumos utilizados en la fabricación de Mobiliario son: lámina de acero, madera, plástico y pintura.
- Extracción de materias primas, madera: El proceso de producción de la cadena madera y muebles de madera se origina en las plantaciones forestales y en los bosques naturales, las dos fuentes de materia prima son los bosques nativos y las plantaciones forestales. De los bosques nativos y las plantaciones forestales se obtienen las trozas o también denominadas maderas en bruto procesadas por los aserraderos y convertidas en maderas aserradas o chapas, que posteriormente serán utilizadas en la construcción o Fabricación de Muebles, tableros, puertas, pisos y techos, artículos de madera y corcho, entre otros
- Fundición de la materia prima: la materia prima que consiste en chatarra de hierro o acero, ferroaleaciones y otros elementos es fundida en un horno. Allí se obtienen subproductos como: láminas; productos largos; rollos; y alambres. Para la elaboración de las láminas de acero inoxidable, en este primer eslabón se realiza el proceso de laminación en caliente (hot Rolling).
- La lámina acero: es el único insumo que no se produce en Colombia, por lo que siempre es importada por los fabricantes. Los demás insumos pueden ser importados o nacionales y la importación toma siempre más tiempo que comprarlo a otros proveedores nacionales. El proveedor necesita dos (2) meses para importar la lámina de acero que se usa en la fabricación de la tubería del Mobiliario. La madera, en caso de ser importada, toma 60 días calendario. El plástico es adquirido a proveedores nacionales y su compra tarda entre 20 y 30 días calendario. Por último, la pintura es igualmente de fabricación nacional y su adquisición toma alrededor de 15 días calendario.
- Tercerización de procesos: Los proveedores tercerizan algunos de los procesos para la fabricación de Mobiliarios. Los principales procesos que se tercerizan son: la inyección de plástico, la transformación de madera, la pintura del mobiliario.
- Laminación en frío: comprende el proceso de laminación en frío (cold Rolling), es decir, pasar metal entre dos cilindros que rotan para hacerlo más liso y delgado de los que se podría lograr el proceso de laminado en caliente. En Colombia, las láminas de acero inoxidable son importadas.
- Elaboración de productos finales: corresponde al proceso de convertir la lámina de acero inoxidable en productos finales o piezas. Esto se hace a través de procesos de unión con soldadura y troquelado. Colombia Compra Eficiente para su acuerdo marco de precios para dotaciones escolares, encontró que la producción de estos elementos se realiza principalmente en Bogotá, Cali y Medellín.
- Fabricación de Mobiliario: Los proveedores de Mobiliario llevan a cabo los demás procesos que no tercerizan para lograr la terminación del producto. El proveedor realiza el ensamble y el embalaje de los productos.

 Alcaldía Municipal de Floridablanca	ESTUDIOS DEL SECTOR	CÓDIGO	GC-F-36
		VERSIÓN	03
	OFICINA DE CONTRATACIÓN	FECHA ELAB	Noviembre-2017
		FECH APROB	02/01/2024
	PROCESO: GESTION DE CONTRATACIÓN	TRD	103-16

- Distribución y comercialización: El transporte del Mobiliario puede ser llevado a cabo por el proveedor o contratado con compañías de transporte. El medio de transporte del Mobiliario varía dependiendo de: (i) la zona; y (ii) el Mobiliario. Los proveedores manifiestan que el transporte a las ciudades principales puede llegar a tomar siete (7) días calendario, y cuando se trata de otras regiones apartadas entre 14 y 30 días calendario.

Ilustración 1 Estructura Simplificada de la Cadena de Mobiliario



Fuente: elaboración Colombia Compra Eficiente, base DNP 2004.

Es importante destacar que el encadenamiento productivo se ha venido consolidando como una estrategia para fomentar la inclusión productiva de las Micros y Pequeñas empresas, tanto formales como informales, en cadenas de valor formales, y transformando la relación comercial tradicional a una relación de cooperación y reciprocidad basada en intereses mutuos. Esta nueva relación, de la empresa privada y los sectores con brechas económicas y sociales, se centra en una dinámica de encadenamiento productivo inclusivo. Dependiendo del rol de las MiPymes dentro de la cadena de valor, estos encadenamientos toman diversas formas, siendo la que más destaca la participación de estos pequeños negocios como proveedores.

Ilustración 3 Actores de la Cadena Productiva



Fuente: Ruralter (2006)

De acuerdo con lo establecido con la estructura detallada de la clasificación industrial uniforme adaptada para Colombia – CIIU Rev. 4AC, el servicio se encuentra en la división 47.

Esta división comprende la reventa (venta sin transformación) al público en general, realizada en almacenes por departamentos, tiendas, supermercados, comisariatos, o cooperativas de consumidores, vendedores ambulantes, sistemas de ventas por teléfono o correo, entre otros, de productos nuevos y usados, para su consumo y uso personal o doméstico.

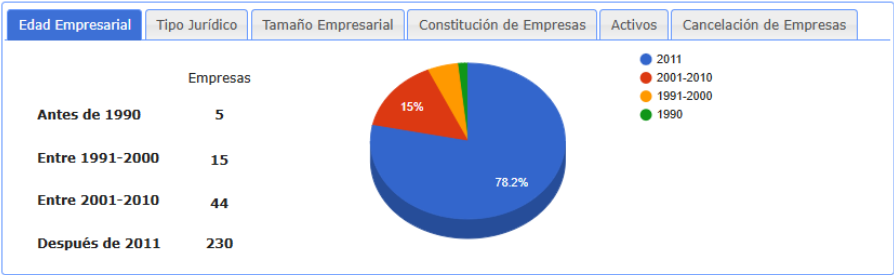
 Alcaldía Municipal de Floridablanca	ESTUDIOS DEL SECTOR	CÓDIGO	GC-F-36
		VERSIÓN	03
	OFICINA DE CONTRATACIÓN	FECHA ELAB	Noviembre-2017
		FECH APROB	02/01/2024
	PROCESO: GESTION DE CONTRATACIÓN	TRD	103-16

La mayoría de los minoristas adquieren la propiedad de las mercancías que venden, pero algunos actúan en calidad de agentes de un principal y venden dichas mercancías en consignación o en comisión.

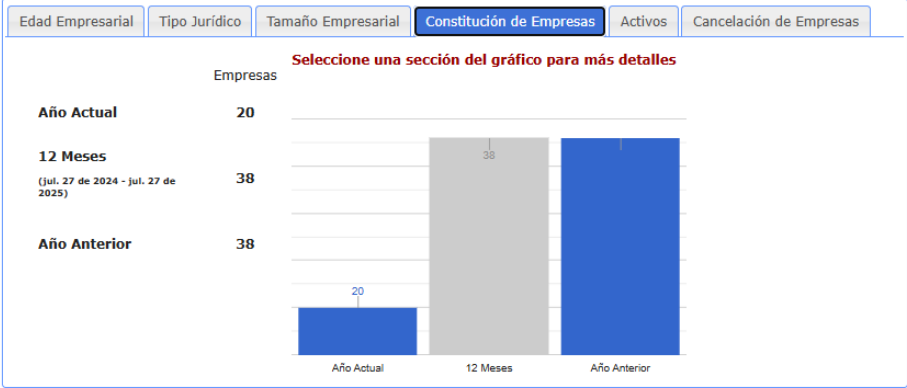
Las principales actividades abarcadas dentro del proceso de objeto de contratación son las de:

4754 comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos de uso doméstico, muebles y equipos de iluminación

A través de la plataforma de Compite 360 podemos encontrar la siguiente información:



 Alcaldía Municipal de Floridablanca	ESTUDIOS DEL SECTOR	CÓDIGO	GC-F-36
		VERSIÓN	03
	OFICINA DE CONTRATACIÓN	FECHA ELAB	Noviembre-2017
		FECH APROB	02/01/2024
	PROCESO: GESTION DE CONTRATACIÓN	TRD	103-16



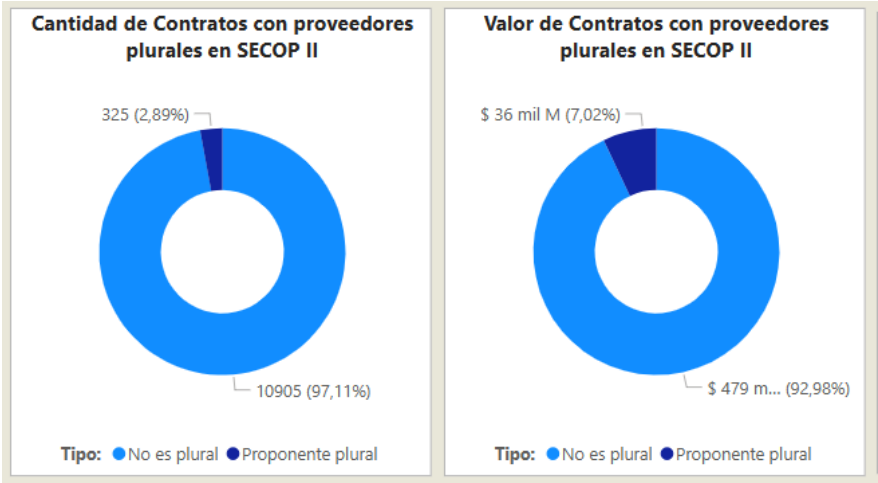
El sector está compuesto por muchos agentes facultados para desarrollar el objeto contractual, a través de la herramienta de la Superintendencia de Sociedades podemos encontrar algunos de los posibles proveedores relacionados con el objeto contractual del presente proceso, entre ellos:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONTRATISTA
AOC SOLUCIONES
GL IMPORT EXPORT SAS
JOSE ALEXANDRE MONCADA DUARTE
GRUPO EMPRESARIAL TIERRA SOSTENIBLE SAS BIC
DISTRIEQUIPOS DEL CARIBE SAS
LUIS IGNACIO BALAGUERA ORTIZ
PROYECTOS Y SUMINISTROS H m S.A.S
OFFIDISENOS SOLUCIONES INTEGRALES SAS
MEGAGES SAS
EQUIPOS FERRETERIA SEGURIDAD SAS
EQUIPOS FERRETERIA SEGURIDAD SAS
TOCMAN SAS
SOLMETAL
GN GENERACION DE NEGOCIOS SAS
MAXIMUEBLES
INVERSIONES DS
mapa ingenieros yo maria Fernanda cortes eu
DICY COMMERCE SAS
SILLAS ERGONOMICAS COMFORT PLUS
CIVER PC SHOP
ECONINCAG SAS
GRAND
MOVIMANTENIMIENTOS JH
ERICK NEGUI CRESPO LEON
INDUTEC SOLUCIONES
DICY COMMERCE SAS
ROCIO DEL PILAR CICERY LUGO
TIENDA TECNOLOGICA IMPORSYSTEM SAS
ROCIO ORTIZ SEGOVIA
Excellence Colombia SAS
Comercializadora DELL SAS
SM SOLUCIONES
M3 SOLUCIONES INTEGRALES SAS
mapa ingenieros yo maria Fernanda cortes eu
DISTRIEQUIPOS DEL CARIBE SAS
DISTRIEQUIPOS DEL CARIBE SAS
DISTRIEQUIPOS DEL CARIBE SAS
INDUTEC SOLUCIONES
GRUPO EMPRESARIAL JL SEFAIR SAS
ROCIO DEL PILAR CICERY LUGO

 Alcaldía Municipal de Floridablanca	ESTUDIOS DEL SECTOR	CÓDIGO	GC-F-36
		VERSIÓN	03
	OFICINA DE CONTRATACIÓN	FECHA ELAB	Noviembre-2017
		FECH APROB	02/01/2024
	PROCESO: GESTION DE CONTRATACIÓN	TRD	103-16

GLOBALK COLOMBIA SAS
SERVICIOS Y ASESORIAS INTEGRALES EN SALUD OCUPACIONAL SAS
OFIEXPORT SAS
ALL IN SERVICE SAS
ARGELIA BLANCO PACHECO
LLANO SILLAS Y MAS SAS
DISTRIEQUIPOS DEL CARIBE SAS
GRUPO EMPRESARIAL VID SAS
MEGAOBRAS CONSTRUCCIONES LIVIANAS SAS
mapa ingenieros yo maría Fernanda cortes eu
GLOBAL ACTIONS SAS
YAJU SOLUCIONES
JUAN FERNANDO ZULUAGA POSSO
COMERCIALIZADORA SOSAMED SAS
SOLUCIONES TECNICAS DE OCCIDENTE SAS
ROCÍO DEL PILAR CICERY LUGO
CRR SOLUCIONES INTEGRALES SAS
LEISER PENA PEREZ
MPS IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES SAS
ROJOMURO INNOVA SOLUCIONES SAS
ROCÍO DEL PILAR CICERY LUGO
ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES DEL VALLE ASOPROVAL
JOHN FRANCO
CARVEPA SAS
MAGDA BEATRIZ TORO LEYVA
PROINCOL JK SAS
SAPO INVERSIONES SAS
JORGE ENRIQUE HENRIQUEZ FERNANDEZ
Jacqueline Ordoñez Hernández
Manufacturas en Plástico y Poliuretano
OFIEXPORT SAS
GLOBAL ACTIONS SAS
francisco Gaviria
DRV INGENIERIA SAS
KANDERI GROUP SAS
SERVICIOS INTEGRALES DE COLOMBIA SINTECOL SAS
DICY COMMERCE SAS
MADERTEC LTDA
Científicas SAS
METALES Y CONCEPTOS SA
COMERDIC LTDA
JOHAN JULIAN LOPEZ ESPITIA
JOHAN JULIAN LOPEZ ESPITIA
HSEQ HIGIENISTAS CONSULTORES SAS
RODRIGO VALENCIA VILLARREAL
DISTRIEQUIPOS DEL CARIBE SAS
excelente Colombia SAS
DISTRIMODULOS
INDUTEC SOLUCIONES
LUIS ALFREDO CAICEDO ERAZO
DISPROMELAB
SANDRA MILENA SUAREZ TAMAYO
INDUTEC SOLUCIONES
DISTRIEQUIPOS DEL CARIBE SAS
INSUMEDIHOS SAS
FORTIALAMBRE SAS
NEW OFFICE DESIGN SAS
COMERCIALIZADORA INTEGRAL GYC SAS

 Alcaldía Municipal de Floridablanca	ESTUDIOS DEL SECTOR	CÓDIGO	GC-F-36
		VERSIÓN	03
	OFICINA DE CONTRATACIÓN	FECHA ELAB	Noviembre-2017
		FECH APROB	02/01/2024
	PROCESO: GESTION DE CONTRATACIÓN	TRD	103-16



D. ESTUDIO ECONÓMICO

Para el análisis económico, la Secretaria General como oficina Gestora procedió a realizar el presupuesto a través de precios histórico, atendiendo, a su vez, que para emplear el mecanismo de análisis de precios históricos se debe verificar la variación de los mismos derivados del Índice de Precios al Consumidor en cada año, examinando si se han presentado fenómenos económicos que hayan implicado fluctuaciones importantes en el comercio del bien o servicio, por tanto para mayor complemento el estudio económico y del mercado realizado por la oficina gestora se anexa al presente documento.

ANALISIS PRECIOS DEL MERCADO: VER ADJUNTO DENOMINADO ANÁLISIS DE PRECIOS Y PRESUPUESTO OFICIAL.

Teniendo en cuenta los precios unitarios determinados en el análisis realizado y una proyección de la “**ADQUISICIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DOCENTE PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE E INTEGRACIÓN DE AMBIENTES PEDAGÓGICOS EN CONDICIONES ÓPTIMAS, DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA**”, se estima como presupuesto oficial se ejecutara la suma que asciende a **CIENTO ONCE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE (\$111.975.000)**, incluido IVA, y todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato, el presupuesto se ejecutará durante el plazo estipulado por la entidad para la ejecución del contrato.

Se firma el 3 de septiembre de 2026.

RESPONSABLE



DIANA MILENA VILA FLÓREZ
JEFE OFICINA DE CONTRATACIÓN
Municipio de Floridablanca

Proyectó aspectos financieros: Tatiana Rangel Rodríguez – CPS Oficina de Contratación